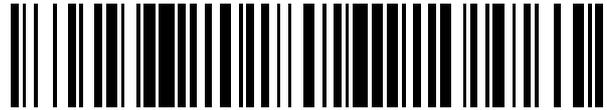


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 509 268**

51 Int. Cl.:

**A45D 34/04**

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **21.12.2010 E 10803689 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **27.08.2014 EP 2654488**

54 Título: **Envase para productos de consumo**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:  
**17.10.2014**

73 Titular/es:

**COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (100.0%)  
300 Park Avenue  
New York, NY 10022, US**

72 Inventor/es:

**TOH, KIAT-CHEONG;  
DAMON, JONAS;  
PACIS-SANCHEZ, DANIEL ANTONIO y  
CONNER, ALLISON STACEY**

74 Agente/Representante:

**CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel**

**ES 2 509 268 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Envase para productos de consumo

Campo de la invención

5 La presente invención se refiere a un envase para una composición, por ejemplo una composición de antitranspirante, una composición de desodorante, una composición de jabón, una composición de detergente, una composición de suavizante para tejidos u otras composiciones para su uso como productos de consumo.

Antecedentes de la invención

10 Se conoce ampliamente proporcionar una variedad de diferentes dispensadores de bola para composiciones de producto de consumo tales como composiciones de antitranspirante, composiciones de desodorante y/o composiciones de detergente. Una botella contiene la composición líquida y se mantiene atrapada una bola en una cabeza en la parte superior de la botella, cubriéndose la bola con una tapa retirable cuando el producto no está en uso. Es posible invertir la botella antes del uso para aplicar la composición líquida a una superficie dirigida hacia dentro de la bola antes de rodar la bola contra la piel para depositar la composición líquida sobre un área deseada de la piel. Tales envases están previstos generalmente para que tengan un atractivo estético además de proporcionar un diseño ergonómico para facilitar la aplicación de la composición de producto de consumo ya sea al cuerpo del usuario o a otra superficie.

20 Se conoce proporcionar varios diseños de envase diferentes que pretenden satisfacer estos criterios de diseño de atractivo estético combinado con un diseño ergonómico. Por ejemplo, se conoce proporcionar una relación lineal o en ángulo entre el cuerpo de la botella y la cabeza de la botella para proporcionar una aplicación conveniente a partes particulares del cuerpo, por ejemplo la axila, y superficies cóncavas o convexas de la botella para facilitar la manipulación manual, en particular un agarre seguro. El documento US-A-2002/012565 da a conocer una cabeza en ángulo de este tipo.

El documento US6132126, en el que se basa el preámbulo según la reivindicación 1, da a conocer un aplicador de cosmético ajustable.

25 No obstante, existe en la técnica la necesidad de un envase para una composición de producto de consumo que proporcione un control manual mejorado por parte del usuario y una aplicación más fácil sólo a áreas deseadas.

Existe también en la técnica la necesidad de un envase para una composición de producto de consumo que sea más fácil de usar, en particular para proporcionar un mojado inicial de la bola por la composición líquida.

30 Existe además en la técnica la necesidad de un envase para una composición de producto de consumo que muestre un atractivo estético mejorado.

Breve resumen de la invención

La presente invención proporciona un envase para una composición de producto de consumo, siendo el envase tal como se define en la reivindicación 1.

35 Opcionalmente, en algunas realizaciones el envase es un dispensador de bola para una composición líquida y la cabeza de dispensación incluye una bola atrapada en la cabeza.

Opcionalmente, en algunas realizaciones la composición es una composición de antitranspirante y/o una composición de desodorante.

Opcionalmente, en algunas realizaciones la cara de extremo y la cara de base están inclinadas entre sí en un ángulo agudo de desde 15° hasta 35°.

40 Opcionalmente, en algunas realizaciones el recipiente incluye al menos una ventana para permitir que un usuario vea la composición de producto de consumo dentro del recipiente.

Opcionalmente, en algunas realizaciones la al menos una ventana está ubicada en la proximidad de la cara de base.

Opcionalmente, en algunas realizaciones la al menos una ventana está ubicada en la proximidad del extremo de dispensación.

Opcionalmente, en algunas realizaciones la al menos una ventana comprende una primera ventana ubicada en la proximidad de la cara de base y una segunda ventana ubicada en la proximidad del extremo de dispensación.

Opcionalmente, en algunas realizaciones la al menos una ventana comprende una ventana alargada que se extiende longitudinalmente desde la proximidad de la cara de base hasta la proximidad del extremo de dispensación.

- 5 Opcionalmente, en algunas realizaciones el recipiente tiene una parte de cuerpo encima de la base, una parte de cuello encima de la parte de cuerpo y una cabeza de dispensación encima de la parte de cuello, cubriendo la tapa la cabeza de dispensación, estando la parte de cuerpo alineada a lo largo de un primer eje y estando la parte de cuello alineada a lo largo de un segundo eje que está inclinado con respecto al primer eje de modo que la cabeza de dispensación está dirigida hacia arriba y lateralmente hacia una parte delantera del recipiente, teniendo la parte de  
10 cuello y la cabeza de dispensación una periferia exterior que no es igual a la de la parte de cuerpo.

Opcionalmente, en algunas realizaciones el primer eje es ortogonal a la base.

Opcionalmente, en algunas realizaciones la cabeza de dispensación tiene una periferia exterior que es menor que la de la parte de cuello.

- 15 Opcionalmente, en algunas realizaciones la cabeza de dispensación tiene una periferia exterior que es mayor que la de la parte de cuello.

Opcionalmente, en algunas realizaciones en cada una de las superficies delantera y trasera del recipiente, la parte de cuello y la parte de cuerpo están conectadas mediante una intersección curvada de manera continua.

Opcionalmente, en algunas realizaciones en cada una de las superficies delantera y trasera del recipiente, la parte de cuello y la parte de cuerpo están conectadas mediante un codo en el recipiente.

- 20 Opcionalmente, en algunas realizaciones el área de sección transversal del recipiente en la parte de cuello es menor que en la base.

Opcionalmente, en algunas realizaciones el área de sección transversal del recipiente en la parte de cabeza es menor que en la base.

- 25 Opcionalmente, en algunas realizaciones el área de sección transversal del recipiente disminuye progresivamente desde la base hasta una parte inferior de la parte de cabeza.

Opcionalmente, en algunas realizaciones el área de sección transversal del recipiente en la parte de cuello es mayor que en la base.

Opcionalmente, en algunas realizaciones el área de sección transversal del recipiente en la parte de cabeza es mayor que en la base.

- 30 Opcionalmente, en algunas realizaciones el área de sección transversal del recipiente aumenta progresivamente desde la base hasta una parte inferior de la parte de cabeza.

Opcionalmente, en algunas realizaciones el segundo eje está inclinado con respecto al primer eje en un ángulo agudo de desde 5° hasta 40°, adicionalmente de manera opcional desde 10° hasta 30°.

- 35 Opcionalmente, en algunas realizaciones la tapa tiene una superficie de lado exterior que coincide con la superficie adyacente de la parte de cuello de modo que las superficies exteriores del recipiente y la tapa son suavemente continuas en una línea divisoria entre las mismas.

- 40 Campos de aplicación adicionales de la presente invención resultarán evidentes a partir de la descripción detallada proporcionada a continuación en el presente documento. Debe entenderse que la descripción detallada y los ejemplos específicos, si bien indican la realización preferida de la invención, están previstos con fines de ilustración únicamente y no pretenden limitar el alcance de la invención.

Breve descripción de los dibujos

La presente invención se entenderá más completamente a partir de la descripción detallada y los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 ilustra esquemáticamente una vista lateral de un envase para una composición de producto de consumo

según una primera realización de la presente invención.

La figura 2 ilustra esquemáticamente una vista en perspectiva, desde detrás y desde un lado, del envase de la figura 1.

5 La figura 3 ilustra esquemáticamente una vista lateral de un envase para una composición de producto de consumo según una segunda realización de la presente invención.

La figura 4 ilustra esquemáticamente una vista en perspectiva, desde delante y desde un lado, del envase de la figura 3.

La figura 5 ilustra esquemáticamente una vista lateral de un envase para una composición de producto de consumo según una tercera realización de la presente invención.

10 La figura 6 ilustra esquemáticamente una vista en perspectiva, desde detrás y desde un lado, del envase de la figura 5.

La figura 7 ilustra esquemáticamente una vista lateral de un envase para una composición de producto de consumo según una cuarta realización de la presente invención.

15 La figura 8 ilustra esquemáticamente una vista en perspectiva, desde delante y desde un lado, del envase de la figura 7.

Descripción detallada de la invención

La descripción que sigue de la(s) realización/realizaciones preferida(s) es meramente de naturaleza ilustrativa y de ningún modo pretende limitar la invención, su aplicación, o usos.

20 Debe entenderse que la descripción detallada y los ejemplos específicos, sin bien indican realizaciones de la invención, están previstos con fines de ilustración únicamente y no pretenden limitar el alcance de la invención.

25 Las definiciones y directrices no limitativas que siguen deben tenerse en cuenta al revisar la descripción de esta invención expuesta en el presente documento. Los encabezados (tal como "Antecedentes de la invención" y "Sumario de la invención,") usados en el presente documento están previstos únicamente para una organización general de los apartados dentro de la descripción de la invención, y no pretenden limitar la divulgación de la invención ni ningún aspecto de la misma. En particular, el contenido dado a conocer en los "Antecedentes de la invención" puede incluir aspectos tecnológicos dentro del alcance de la invención, y puede no constituir una enumeración de técnica anterior. El contenido dado a conocer en el "Sumario de la invención" no es una descripción exhaustiva o completa del alcance total de la invención ni de ninguna realización de la misma.

30 Las citas de referencias en el presente documento no constituyen una admisión de que esas referencias sean técnica anterior o tengan relevancia alguna para la patentabilidad de la invención dada a conocer en el presente documento. Cualquier comentario acerca del contenido de referencias citadas en los Antecedentes de la invención pretende meramente proporcionar un resumen general de las afirmaciones realizadas por los autores de las referencias, y no constituye una admisión en cuanto a la precisión del contenido de tales referencias.

35 La descripción detallada, si bien indica realizaciones de la invención, está prevista con fines de ilustración únicamente y no pretende limitar el alcance de la invención. Además, el hecho de enumerar múltiples realizaciones con características indicadas no pretende excluir otras realizaciones que tengan características adicionales, u otras realizaciones que incorporen diferentes combinaciones de las características indicadas.

40 Tal como se usa en el presente documento, las palabras "preferido/a" y "preferiblemente" se refieren a realizaciones de la invención que proporcionan determinados beneficios, en determinadas circunstancias. Sin embargo, otras realizaciones también podrán preferirse, en las mismas u otras circunstancias. Además, el hecho de enumerar una o más realizaciones preferidas no implica que otras realizaciones no sean útiles, y no pretende excluir otras realizaciones del alcance de la invención.

45 Tal como se usa en el presente documento, la palabra "incluye" y sus variantes no pretenden ser limitativas, de manera que el hecho de enumerar elementos en una lista no es una exclusión de otros elementos similares que también pueden ser útiles en los dispensadores de esta invención.

La figura 1 ilustra esquemáticamente una vista lateral de un envase, designado generalmente con 10, para una composición de producto de consumo según una primera realización de la presente invención. La figura 2 ilustra

esquemáticamente una vista en perspectiva, desde detrás y desde un lado, del envase 10 de la figura 1.

5 Haciendo referencia en detalle a las figuras 1 y 2, el envase 10 es un dispensador de bola para una composición de producto de consumo tal como una composición de antitranspirante, una composición de desodorante, una composición de detergente y/o una composición de suavizante. Un recipiente en forma de botella 12 contiene la composición de producto de consumo líquida y una bola 11 (mostrada en líneas discontinuas en la figura 1) se mantiene atrapada en una cabeza 13 de dispensación en la parte superior de la botella 12. La bola 11 está cubierta mediante una tapa 14 retirable cuando el producto no está en uso. La tapa 14 está normalmente conectada de manera retirable a la botella 12 mediante una conexión roscada o a presión, existiendo una línea 16 divisoria en la unión entre el borde inferior de la tapa 14 y el borde superior de la botella 12.

10 La botella 12 tiene una base 18 sustancialmente plana. La cabeza 13 de dispensación está ubicada encima de una parte 7 de cuello que se extiende desde una parte 5 de cuerpo ubicada encima de la base 18. Una pared 20 trasera se extiende hacia arriba desde la base 18 y tiene una superficie exterior suavemente convexa con curvatura sustancialmente continua. Una pared 24 delantera se extiende hacia arriba desde la base 18 y la superficie exterior tiene una parte 24 inferior sustancialmente plana conectada a una parte 25 cóncava superior. La pared 24 delantera y la pared 20 trasera son asimétricas, para proporcionar una cabeza 13 inclinada que está orientada hacia la cabeza 13 de dispensación que está orientada hacia arriba y hacia la pared 24 delantera. La botella 12 está conformada y dimensionada de manera ergonómica de modo que cuando se agarra la botella 12 con la mano, el pulgar del usuario puede apoyarse contra la parte 25 cóncava superior de la pared 24 delantera y los demás dedos del usuario pueden apoyarse contra la pared 20 trasera. Las paredes 15 laterales opuestas de la botella 12 pueden ser planas o no planas y paralelas o inclinadas. En la realización ilustrada, las paredes 15 laterales son verticales, sustancialmente planas y sustancialmente paralelas.

25 La tapa 14 tiene de manera correspondiente una pared 22 trasera y una pared 26 delantera que coinciden respectivamente con la pared 20 trasera y la pared 24 delantera de la botella 12 cuando la tapa 14 está cerrada, de modo que la combinación de la botella 12 y la tapa 14 tiene superficies 40, 30 trasera y delantera sustancialmente continuas. La tapa 14 también tiene paredes 17 laterales que coinciden de manera correspondiente con las paredes 15 laterales de la botella 12. Esto proporciona un diseño unitario a la botella 12 y la tapa 14, de modo que en la configuración cerrada una es continuación de la otra, y las superficies externas de la botella 12 y la tapa 14 son suavemente continuas en la línea 16 divisoria.

30 La tapa 14 también tiene una pared 28 superior, que es sustancialmente plana. La pared 28 superior está inclinada con respecto a la base 18 sustancialmente plana de la botella 12. Por consiguiente, cuando la botella 12 se apoya sobre la base 18, la pared 28 superior de la tapa 14 está inclinada con un ángulo con respecto a la base 18, y por consiguiente con respecto a la superficie sobre la que se apoya el envase 10.

35 La pared 28 superior de la tapa 14 está inclinada en un ángulo agudo y de desde 5° hasta 40°, más normalmente desde 15° hasta 35°, con respecto a la base 18 plana de la botella 12. El ángulo seleccionado puede variar dependiendo de las dimensiones de la botella 12 y la tapa 14, y en particular de las dimensiones de la base 18 y la pared 28 superior, para hacer que en cualquier orientación cuando está apoyado, en vertical hacia arriba o hacia abajo, el centro de gravedad del envase 10 se sitúe dentro de la periferia exterior de la respectiva superficie de apoyo de modo que el envase 10 sea estable independientemente del nivel de llenado de cualquier composición de producto de consumo dentro del envase 10. Para cada una de las demás realizaciones, puede proporcionarse una relación angular similar entre la base y la pared superior.

45 Tal como es convencional, la base 18 sustancialmente plana de la botella 12 tiene un borde 19 periférico que tiene tanto forma como dimensiones tales que, independientemente del nivel de llenado del producto líquido dentro de la botella 12, cuando la botella 12 está vertical y apoyada sobre la base 18, el centro de gravedad de la botella 12, con o sin la tapa 14, se sitúa dentro del área definida por el borde 19 periférico. Esto garantiza que el envase puede apoyarse en vertical de manera estable, sin volcar, durante toda la vida del producto dentro del envase 10.

Tal como se describió anteriormente, la cabeza 13 de dispensación inclinada está orientada lateralmente hacia la parte delantera de la botella 12. La cabeza 13 de dispensación está orientada a lo largo de un eje de cabeza H-H que está inclinado en un ángulo agudo x, normalmente de desde 5° hasta 40°, más normalmente de desde 10° hasta 30°, con respecto al eje primario P-P de la botella 12, siendo este último ortogonal a la base 18.

50 Tal orientación en ángulo para la cabeza 13 de bola proporciona una orientación direccional a la bola 11, de modo que la cara en contacto con la piel de la bola 11 apunta alejándose del eje primario P-P.

55 La parte 7 de cuello superior de la botella 12 sobre la cual se dispone la cabeza 13 de dispensación, y que está inclinada a lo largo del eje H-H, tiene dimensiones externas que son sustancialmente iguales o menores que las de la parte 5 de cuerpo inferior de la botella 12 que está alineada a lo largo del eje P-P. La parte 7 de cuello y la parte 5 de cuerpo están conectadas en una intersección 27 curvada en la botella 12, de modo que la parte 7 de cuello se

5 extiende en una orientación en ángulo que se aleja de la parte 5 de cuerpo que va a cogerse con la mano. El diámetro de la bola se selecciona de modo que la bola 11 y la cabeza 13 para la misma tengan dimensiones externas que sean menores que las de la parte 7 de cuello de la botella 12. Esto proporciona una estructura 25 de cuello delgado para el envase 10 al no aumentar el área de sección transversal del envase 10 en la parte 7 de cuello o cabeza 13 de dispensación en comparación con la parte 5 de cuerpo o base 18.

10 Tal orientación direccional de la bola 11 en una estructura 25 de cuello delgado proporciona un envase 10 de bola que puede presentar un control manual mejorado para conseguir una aplicación objetivo del producto antitranspirante/desodorante líquido a superficies deseadas de la piel, proporcionando la bola inclinada en el cuello extendido un espacio entre los dedos y el cuerpo del envase 10 para evitar un contacto no intencionado con la piel en la proximidad de la axila.

Una botella 12 en ángulo de este tipo también proporciona la ventaja de que la botella 12 precisa un grado reducido de inclinación o inversión de la botella 12 para proporcionar un mojado inicial de la superficie interior de la bola 11 dirigida hacia el interior de la botella 12 que contiene el producto antitranspirante/desodorante líquido.

15 La forma en ángulo de la botella también proporciona una vista estética desde delante diferenciada para el impacto visual del envase en un entorno de venta. La combinación de la botella 12 y la tapa 14 tiene superficies 40, 30 delantera y trasera sustancialmente continuas. El ángulo de la cabeza 14 de bola está enfatizado por el correspondiente ángulo de la tapa 14.

20 Según esta realización de la invención, la pared 28 superior de la tapa también tiene un borde 29 periférico que tiene tanto forma como dimensiones tales que, independientemente del nivel de llenado del producto líquido dentro de la botella 12, cuando la botella 12 se invierte y se apoya sobre la tapa 14, el centro de gravedad de la botella 12 se sitúa dentro del área definida por el borde 29 periférico.

Por consiguiente, cuando la tapa 14 se ajusta a la botella 12, el envase 10 puede apoyarse selectivamente en vertical sobre su extremo de botella o sobre su extremo de tapa.

Esta orientación selectiva del envase 10 proporciona varias ventajas técnicas.

25 En primer lugar, el envase 10 puede transportarse a las tiendas y venderse al consumidor en una orientación con la "bola hacia arriba", con el envase 10 apoyado en vertical sobre la base 18 de la botella 10. Esto hace que se minimicen las fugas de producto líquido desde la botella 12, fugas que se producen potencialmente alrededor de la junta entre la cabeza 13 y la bola 11. Sin embargo, el usuario puede guardar perfectamente el envase 10 en una orientación invertida sobre la pared 28 superior de la tapa 14. Esto hace que la bola 11 se mantenga mojada con el  
30 producto líquido y lista para su aplicación a la piel del usuario. El usuario, alternativamente, si lo desea, puede guardar el envase 10 en una orientación vertical sobre la base 18 de la botella 10. Entonces, cuando la botella 12 está casi vacía del producto líquido, el envase 10 puede invertirse, y guardarse a continuación en tal orientación invertida, para maximizar el uso completo del producto hasta que esté completamente agotado todo el producto dentro de la botella 12.

35 Es más, tal estructura de envase asimétrica e invertible crea un envase estéticamente agradable y diferenciado. El envase no sólo proporciona un impacto en el expositor de venta y llama la atención del consumidor, sino que también proporciona una forma de envase diferenciada en el hogar. La pared superior de la tapa y la base de la botella están inclinadas entre sí, y junto con la asimetría estructural y visual de las paredes delantera y trasera del envase, no resulta directamente evidente para el consumidor que el envase pueda mantenerse de pie de manera  
40 estable, sin que se vuelque sin querer, sobre la base o sobre la tapa, según se desee. El envase puede presentarse al consumidor en una orientación vertical, y entonces el consumidor puede descubrir a continuación que el envase puede guardarse de manera estable en una orientación invertida. Esto puede sorprender y agradar al consumidor, y además, tal como se explicó anteriormente, proporcionar ventajas técnicas no sólo durante el transporte y la venta sino también durante el uso por parte del consumidor.

45 Tal como se muestra en la figura 2, la pared 20 trasera está dotada de una ventana 42 rodeada por una parte 44 periférica de la pared 20 trasera. La ventana 42 es alargada y está orientada en una configuración vertical. La ventana 42 es transparente o translúcida, y está adaptada, junto con el producto seleccionado dentro de la botella 12, para garantizar que el usuario pueda ver el nivel de llenado de producto dentro de la botella 12 a través de la  
50 ventana 42. Una ventana alargada de este tipo que abarca al menos una parte importante de, o incluso la totalidad, del nivel de llenado de producto inicial dentro de la botella 10, permite que el nivel de líquido dentro de la botella sea visible por el usuario durante una parte prolongada de la vida del producto.

Las figuras 3 y 4 ilustran un envase, designado generalmente como 50, para una composición de producto de consumo según una segunda realización de la presente invención. Esta realización es similar a la primera realización salvo por que las paredes delantera y trasera de la botella tienen una forma y configuración diferente y la

ventana está ubicada en una ubicación diferente en la botella.

5 De nuevo, al igual que para la primera realización, el envase 50 es un dispensador de bola para una composición de producto de consumo tal como una composición de antitranspirante y/o una composición de desodorante. Una botella 52 contiene la composición de producto de consumo líquida y una bola (no mostrada) se mantiene atrapada en una cabeza de dispensación (no mostrada) en la parte superior de la botella 52, estando montada la cabeza de dispensación en una parte 53 de cuello en ángulo. La bola está cubierta por una tapa 62 retirable cuando el producto no está en uso. Una línea 56 divisoria se encuentra en la unión entre el borde inferior de la tapa 62 y el borde superior de la botella 52.

10 La botella 52 tiene una base 58 sustancialmente plana. Una pared 60 trasera se extiende hacia arriba desde la base 58 y es sustancialmente plana excepto en una intersección 70 trasera con la parte 53 de cuello en la que la pared 60 trasera se inclina hacia delante. Una pared 64 delantera se extiende hacia arriba desde la base 58 y es sustancialmente plana excepto en una intersección 69 delantera en la que la pared 64 delantera se inclina hacia delante para formar la parte 53 de cuello. La intersección 69 delantera y la intersección 70 trasera comprenden la conexión entre la parte 53 de cuello y la parte 51 de cuerpo inferior. Las partes sustancialmente planas de la pared 15 64 delantera y la pared 60 trasera están inclinadas entre sí, de manera convergente en una dirección hacia arriba alejándose desde la base 58, y son asimétricas, para proporcionar una parte 53 de cuello inclinada que está orientada hacia arriba y hacia la pared 64 delantera.

20 La pared 64 delantera y la pared 60 trasera están dotadas respectivamente de una serie de indentaciones 72, 74 lineales moldeadas hacia dentro orientadas horizontalmente para favorecer el agarre del envase 50 con las manos del usuario, particularmente cuando el envase y/o las manos están húmedos.

Tal como se describió anteriormente, la parte 53 de cuello y la cabeza inclinadas están orientadas hacia la pared 64 delantera. De nuevo, la cabeza y la parte 53 de cuello están orientadas a lo largo de un eje de cabeza que está inclinado en un ángulo agudo con respecto al eje primario de la botella, siendo este último ortogonal a la base 58.

25 Tal orientación en ángulo para la cabeza de bola y la parte 53 de cuello proporciona una orientación direccional a la bola, de modo que la cara en contacto con la piel de la bola apunta alejándose del eje primario.

30 La parte 53 de cuello de la botella 52 sobre la que se dispone la cabeza, y que está inclinada a lo largo del eje de cabeza, tiene dimensiones externas que pueden ser sustancialmente iguales o menores que las de la parte 51 de cuerpo de la botella 52 que está alineada a lo largo del eje primario. La parte 53 de cuello superior y la parte 51 de cuerpo inferior están conectadas en un codo 67 en la botella 52, de modo que la parte 53 de cuello se extiende en una orientación en ángulo alejándose de la parte 51 de cuerpo que va a cogerse con la mano. De nuevo, el diámetro de la bola se selecciona de modo que la bola y la cabeza para la misma tengan dimensiones externas que sean menores que las de la parte 53 de cuello de la botella 52. Esto proporciona una estructura 75 de cuello delgado para el envase 50 al no aumentar el área de sección transversal del envase 50 en la cabeza o parte 53 de cuello en comparación con la base 58. En algunas realizaciones, sin embargo, el diámetro de la bola se selecciona de modo que la bola y la cabeza para la misma tengan dimensiones externas que sean mayores que las de la parte 53 de cuello de la botella 52. El área de sección transversal del envase 50 aumenta en la cabeza o parte 53 de cuello en comparación con la base 58.

La tapa 62 tiene una pared 65 trasera y una pared 66 delantera que coinciden respectivamente con los extremos 79, 78 superiores de la pared 60 trasera y la pared 64 delantera de la botella 12 cuando la tapa 62 está cerrada.

40 La tapa 62 también tiene una pared 68 superior, que es sustancialmente plana. La pared 68 superior está inclinada con respecto a la base 58 sustancialmente plana de la botella 52. Por consiguiente, al igual que para la primera realización, cuando la botella 52 se apoya sobre la base 58, la pared 68 superior de la tapa 62 está inclinada en un ángulo con respecto a la base 58, y por consiguiente con respecto a la superficie sobre la que se apoya el envase 50.

45 De nuevo, cuando la tapa 62 se ajusta a la botella 52, el envase 50 puede apoyarse selectivamente en vertical sobre su extremo de botella o sobre su extremo de tapa.

50 Tal como se muestra en la figura 4, la pared 64 delantera está dotada de una ventana 76 ubicada ligeramente por encima de la base 58. De nuevo, la ventana 76 es transparente o translúcida, y está adaptada, junto con el producto seleccionado dentro de la botella 52, para garantizar que el usuario pueda ver el nivel de llenado de producto dentro de la botella 52 a través de la ventana 76. Una ventana 76 de este tipo en la parte inferior de la botella 52 cerca de la base 58 hace que cuando la botella está orientada con la "bola hacia arriba", el nivel de llenado de producto sea visible por el usuario cuando el producto dentro de la botella 52 está casi agotado. El usuario sabrá entonces que tiene que invertir el envase para poder usar completamente lo que queda de producto líquido dentro del envase.

## ES 2 509 268 T3

5 En una modificación de esta realización, una ventana puede estar ubicada en el extremo de bola de la botella, o bien como ventana adicional a la ventana en la base o bien como ventana alternativa a la ventana en la base. Tal ubicación de ventana hace que cuando la botella está orientada con la "bola hacia abajo" en una orientación invertida, el nivel de llenado de producto sea visible por el usuario cuando el producto dentro de la botella está casi agotado. El usuario sabrá entonces que el envase está casi agotado y tiene que sustituirlo inminentemente.

Las figuras 5 y 6 ilustran un envase, designado generalmente con 80, para una composición de producto de consumo según una tercera realización de la presente invención. Esta realización es similar a la segunda realización salvo porque la forma y configuración de la botella y la tapa son diferentes.

10 De nuevo, al igual que para las realizaciones primera y segunda, el envase 80 es un dispensador de bola para una composición de producto de consumo tal como una composición de antitranspirante y/o una composición de desodorante. Una botella 82 contiene la composición de producto de consumo líquida y una bola (no mostrada) se mantiene atrapada en una cabeza de dispensación en la parte superior de la botella 82. La bola está cubierta por una tapa 84 retirable cuando el producto no está en uso.

15 La botella 82 tiene una base 86 sustancialmente plana. La botella 82 tiene una forma más redondeada que las realizaciones anteriores. Una pared 92 trasera arqueada convexa y una pared 94 delantera arqueada convexa se extienden cada una hacia arriba desde la base 86. El extremo 96 superior de la pared 92 trasera está más alto que el extremo 98 superior de la pared 94 delantera y por tanto una línea 99 divisoria entre la botella 82 y la tapa 84 se inclina hacia delante. Las superficies exteriores de la botella 82 y el lado 83 de la tapa 84 coinciden en la línea 99 divisoria para proporcionar una superficie exterior suavemente continua para el envase 80.

20 La tapa 84 tiene una pared 88 superior, que es sustancialmente plana y está inclinada con respecto a la base 86 sustancialmente plana de la botella 82. Por consiguiente, al igual que para las realizaciones anteriores, cuando la botella 82 se apoya sobre la base 86, la pared 88 superior de la tapa 84 está inclinada en ángulo con respecto a la base 86, y por consiguiente con respecto a la superficie sobre la que se apoya el envase 80.

25 De nuevo, cuando la tapa 84 se ajusta a la botella 82, el envase 80 puede apoyarse selectivamente en vertical o bien sobre su extremo de botella o bien sobre su extremo de tapa.

30 Tal como se muestra en la figura 6, la pared 92 trasera está dotada de una ventana 90 ubicada en la proximidad de la base 86. De nuevo, la ventana 90 es transparente o translúcida, y está adaptada, junto con el producto seleccionado dentro de la botella 82, para garantizar que el usuario pueda ver el nivel de llenado de producto dentro de la botella 82 a través de la ventana 90. Una ventana 90 de esta tipo en la parte inferior de la botella 82 cerca de la base 86 hace que cuando la botella 82 está orientada con la bola hacia arriba, el nivel de llenado de producto sea visible por el usuario cuando el producto dentro de la botella 82 está casi agotado.

De nuevo, en una modificación de esta realización, una ventana puede estar ubicada en el extremo de bola de la botella, o bien como una ventana adicional a la ventana en la base o bien como ventana alternativa a la ventana en la base.

35 Las figuras 7 y 8 ilustran un envase, designado generalmente con 100, para una composición de producto de consumo según una cuarta realización de la presente invención. En esta realización, la forma y configuración de la botella y la tapa son diferentes y, a diferencia de las realizaciones anteriores, los lados de la botella y la tapa son sustancialmente simétricos, y está ubicada una ventana en la parte superior de la botella.

40 De nuevo, al igual que para las realizaciones anteriores, el envase 100 es un dispensador de bola para una composición de producto de consumo tal como una composición de antitranspirante y/o una composición de desodorante. Una botella 102 contiene la composición de producto de consumo líquida y una bola (no mostrada) se mantiene atrapada en una cabeza de dispensación en la parte superior de la botella 102. La bola está cubierta mediante una tapa 104 retirable cuando el producto no está en uso.

45 La botella 102 tiene una base 106 sustancialmente plana. La botella 102 tiene una forma más redondeada que las realizaciones primera y segunda, y una forma más simétrica que las realizaciones anteriores. Una pared 110 delantera arqueada convexa y una pared 111 trasera arqueada convexa se extienden cada una hacia arriba desde la base 106. El extremo 113 superior de la pared 110 delantera está a la misma altura que el extremo 115 superior de la pared 111 trasera y por tanto una línea 116 divisoria entre la botella 102 y la tapa 104 es paralela a la base 106. Las superficies exteriores de la botella 102 y el lado 103 de la tapa 104 coinciden en la línea 116 divisoria para proporcionar una superficie exterior suavemente continua para el envase 100.

50 La tapa 104 tiene una pared 108 superior, que es sustancialmente plana y está inclinada con respecto a la base 106 sustancialmente plana de la botella 102. Por consiguiente, al igual que para las realizaciones anteriores, cuando la botella 102 se apoya sobre la base 106, la pared 108 superior de la tapa 104 está inclinada en ángulo con respecto

a la base 106, y por consiguiente con respecto a la superficie sobre la que se apoya el envase 100.

De nuevo, cuando la tapa 104 se ajusta sobre la botella 102, el envase 100 puede apoyarse selectivamente en vertical o bien sobre su extremo de botella o bien sobre su extremo de tapa.

5 La bola, tapada mediante la tapa 104, puede estar inclinada en relación con la base 106 de modo que tenga una inclinación similar a la de la pared 108 superior de la tapa 104. Alternativamente la bola, tapada mediante la tapa 104, puede estar paralela a la base 106.

10 Tal como se muestra en la figura 8, la pared 110 delantera está dotada de una ventana 112 ubicada en la proximidad del extremo 113 superior de la pared 110 delantera. De nuevo, la ventana 112 es transparente o translúcida, y está adaptada, junto con el producto seleccionado dentro de la botella 102, para garantizar que el usuario pueda ver el nivel de llenado de producto dentro de la botella 102 a través de la ventana 112. Una ventana 112 de este tipo en la parte superior de la botella 102 hace que cuando la botella 102 está orientada con la bola hacia abajo, el nivel de llenado producto sea visible por el usuario cuando el producto dentro de la botella 102 está casi agotado.

15 De nuevo, en una modificación de esta realización, una ventana puede estar ubicada en la base de la botella, o bien como una ventana adicional a la ventana en el extremo de bola o bien como una ventana alternativa a la ventana en el extremo de bola.

20 Diversas otras modificaciones de las realizaciones dadas a conocer resultarán evidentes para los expertos en la técnica. En particular, realizaciones alternativas con una tapa ajustada a un recipiente de modo que el envase pueda apoyarse selectivamente en vertical o bien sobre su extremo de recipiente o bien sobre su extremo de tapa pueden comprender dispensadores de barra, para dispensar una barra sólida de una composición de producto de consumo tal como una composición de antitranspirante y/o una composición de desodorante, en lugar de dispensadores de bola.

25 Tal como se usan a lo largo de todo el documento, se usan intervalos como manera para describir todos y cada uno de los valores que entran dentro del intervalo. Puede seleccionarse cualquier valor dentro del intervalo como término del intervalo.

REIVINDICACIONES

1. Envase (10, 50, 80, 100) para una composición, comprendiendo el envase (10, 50, 80, 100) un recipiente (12, 52, 82, 102), teniendo el recipiente (12, 52, 82, 102) una base que comprende una cara (18, 58, 86, 106) de base para apoyar el envase (10, 50, 80, 100) sobre una superficie plana, y una tapa (14, 62, 84, 104) conectada de manera  
5 retirable a y que cubre un extremo de dispensación del recipiente (12, 52, 82, 102) opuesto a la base, en el que la tapa (14, 62, 84, 104) tiene una cara (28, 68, 88, 108) de extremo que está inclinada con respecto a la cara (18, 58, 86, 106) de base cuando la tapa (14, 62, 84, 104) cubre el extremo de dispensación del recipiente (12, 52, 82, 102), y en el que en una orientación vertical el centro de gravedad del envase (10, 50, 80, 100) se sitúa dentro del área de la cara (18, 58, 86, 106) de base, caracterizado porque la cara (28, 68, 88, 108) de extremo y la cara (18, 58, 86, 106) de base están inclinadas entre sí en un ángulo agudo de desde 5° hasta 40°, y porque en una orientación  
10 invertida el centro de gravedad del envase (10, 50, 80, 100) se sitúa dentro del área de la cara (28, 68, 88, 108) de extremo, con lo cual el recipiente (12, 52, 82, 102) y la tapa (14, 62, 84, 104) están conformados para permitir que el envase (10, 50, 80, 100), independientemente de la cantidad de una composición contenida dentro del recipiente (12, 52, 82, 102), apoye selectivamente sobre la cara (18, 58, 86, 106) de base en la orientación vertical sobre la  
15 superficie plana o sobre la cara (28, 68, 88, 108) de extremo en la orientación invertida sobre la superficie plana.
2. Envase (10, 50, 80, 100) según la reivindicación 1, en el que el envase (10, 50, 80, 100) es un dispensador de bola para una composición líquida y el extremo de dispensación es una cabeza (13) de dispensación que incluye una bola (11) atrapada en la cabeza (13).
3. Envase (10, 50, 80, 100) según la reivindicación 1 o la reivindicación 2, en el que la composición es una  
20 composición de antitranspirante y/o una composición de desodorante.
4. Envase (10, 50, 80, 100) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, en el que la cara (28, 68, 88, 108) de extremo y la cara (18, 58, 86, 106) de base están inclinadas entre sí en un ángulo agudo de desde 15° hasta 35°.
5. Envase (10, 50, 80, 100) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en el que el recipiente (12, 52, 82, 102) incluye al menos una ventana (42, 76, 90, 112) para permitir que un usuario vea la composición dentro del  
25 recipiente (12, 52, 82, 102), opcionalmente en el que la al menos una ventana (76, 90) está ubicada en la proximidad de la cara (58, 86) de base, o en el que la al menos una ventana (112) está ubicada en la proximidad del extremo de dispensación, o en el que la al menos una ventana comprende una primera ventana ubicada en la proximidad de la cara de base y una segunda ventana ubicada en la proximidad del extremo de dispensación, o en el que la al menos una ventana (42) comprende una ventana (42) alargada que se extiende longitudinalmente desde la proximidad de la  
30 cara (18) de base hasta la proximidad del extremo de dispensación.
6. Envase (10, 50) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, en el que el recipiente (12, 52) tiene una parte (5, 51) de cuerpo encima de la base, una parte (7, 53) de cuello encima de la parte (5, 51) de cuerpo y una cabeza (13) de dispensación encima de la parte (7, 53) de cuello, cubriendo la tapa (14, 62) la cabeza (13) de dispensación, estando la parte (5, 51) de cuerpo alineada a lo largo de un primer eje (P-P) y estando la parte (7, 53) de cuello alineada a lo largo de un segundo eje (H-H) que está inclinado con respecto al primer eje (P-P) de modo que la cabeza (13) de dispensación está dirigida hacia arriba y lateralmente hacia una parte delantera del recipiente (12, 52), teniendo la parte (7, 53) de cuello y la cabeza (13) de dispensación una periferia exterior que no es igual a la de la parte (5, 51) de cuerpo.
7. Envase (10, 50) según la reivindicación 6, en el que el primer eje (P-P) es ortogonal a la base.
8. Envase (10, 50) según la reivindicación 6 o la reivindicación 7, en el que la cabeza (13) de dispensación tiene una periferia exterior que es menor que la de la parte (7, 53) de cuello.
9. Envase (10) según una cualquiera de las reivindicaciones 6 a 8, en el que en cada una de las superficies (30, 40) delantera y trasera del recipiente (12), la parte (7) de cuello y la parte (5) de cuerpo están conectadas mediante una intersección (27) curvada de manera continua.
10. Envase (50) según una cualquiera de las reivindicaciones 6 a 9, en el que en cada una de las superficies  
45 delantera y trasera del recipiente (52), la parte (53) de cuello y la parte (51) de cuerpo están conectadas mediante un codo (67) en el recipiente (52).
11. Envase (10, 50) según una cualquiera de las reivindicaciones 6 a 10, en el que el área de sección transversal del recipiente (12, 52) en la parte (7, 53) de cuello es menor que en la base.
12. Envase (10, 50) según una cualquiera de las reivindicaciones 6 a 11, en el que el área de sección transversal del recipiente (12, 52) en una parte de cabeza es menor que en la base.
- 50

13. Envase (10, 50) según una cualquiera de las reivindicaciones 6 a 12, en el que el área de sección transversal del recipiente (12, 52) disminuye progresivamente desde la base hasta una parte inferior de una parte de cabeza.

5 14. Envase (10, 50, 80, 100) según una cualquiera de las reivindicaciones 6 a 13, en el que el segundo eje (H-H) está inclinado con respecto al primer eje (P-P) en un ángulo agudo de desde 5° hasta 40°, opcionalmente en el que el segundo eje (H-H) está inclinado con respecto al primer eje (P-P) en un ángulo agudo de desde 10° hasta 30°.

15. Envase (10, 80, 100) según una cualquiera de las reivindicaciones 6 a 14, en el que la tapa (14, 84, 104) tiene una superficie de lado exterior que coincide con la superficie adyacente de la parte (7, 53) de cuello de modo que las superficies exteriores del recipiente (12, 82, 102) y la tapa (14, 84, 104) son suavemente continuas en una línea (16, 99, 116) divisoria entre las mismas.

10

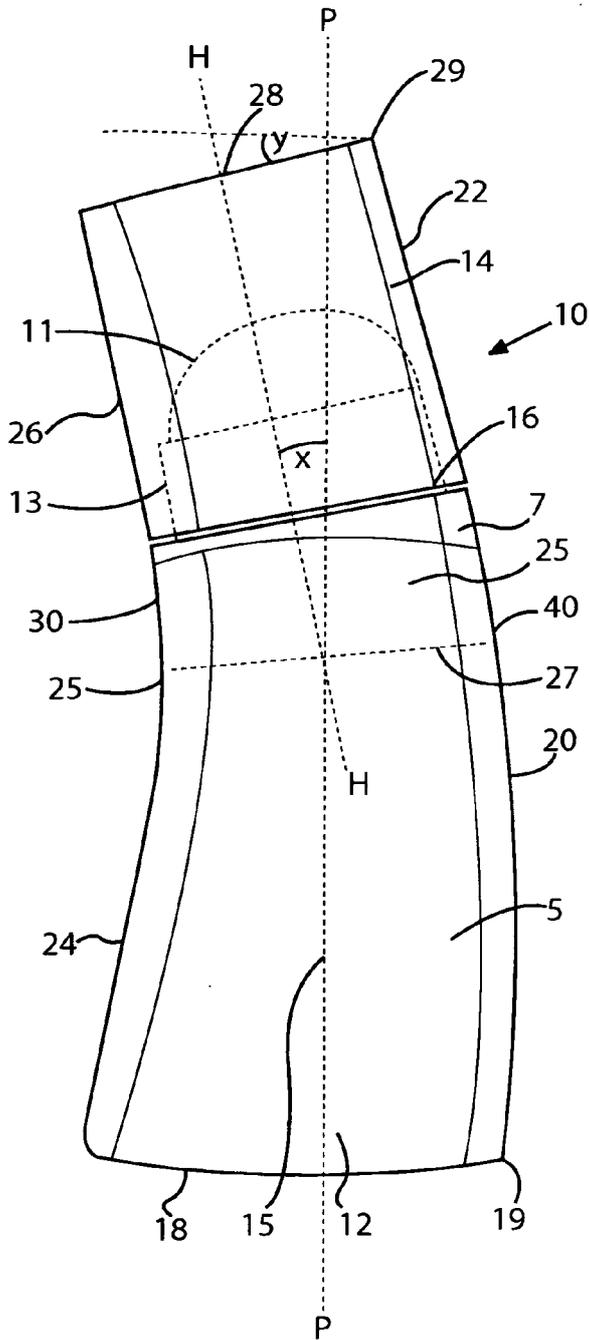


FIG. 1

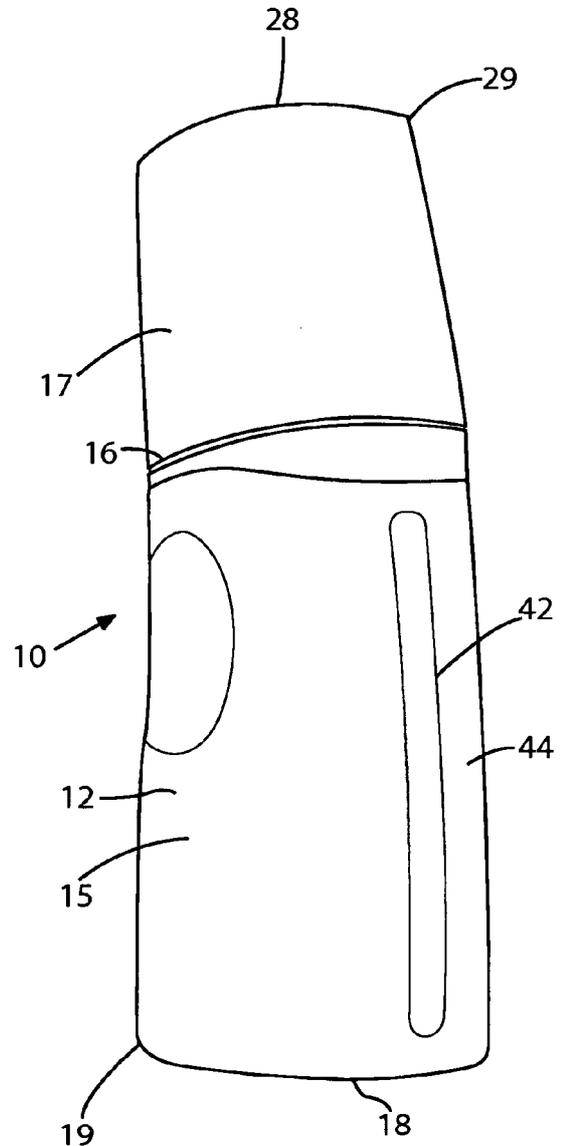


FIG. 2

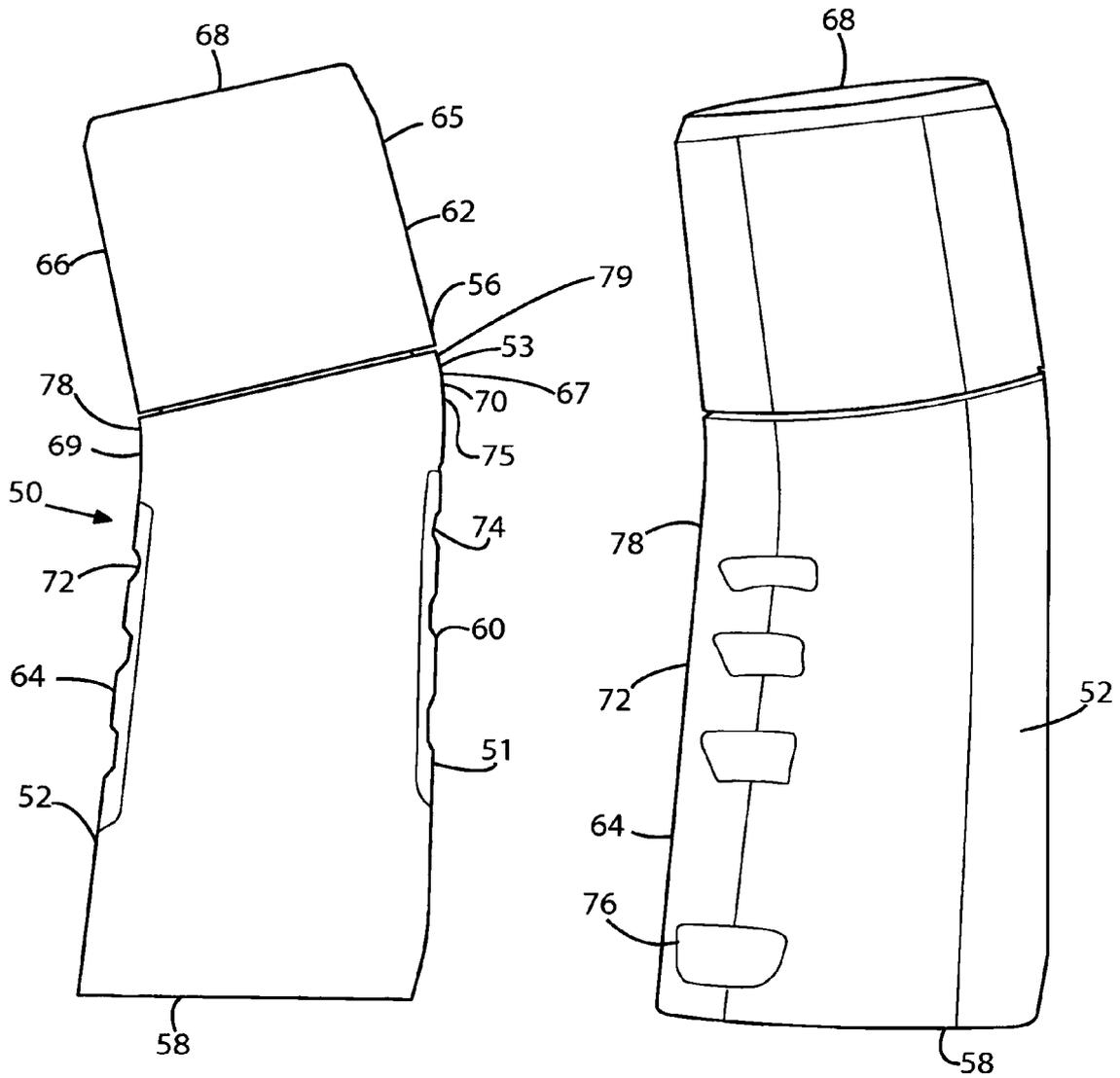


FIG. 3

FIG. 4

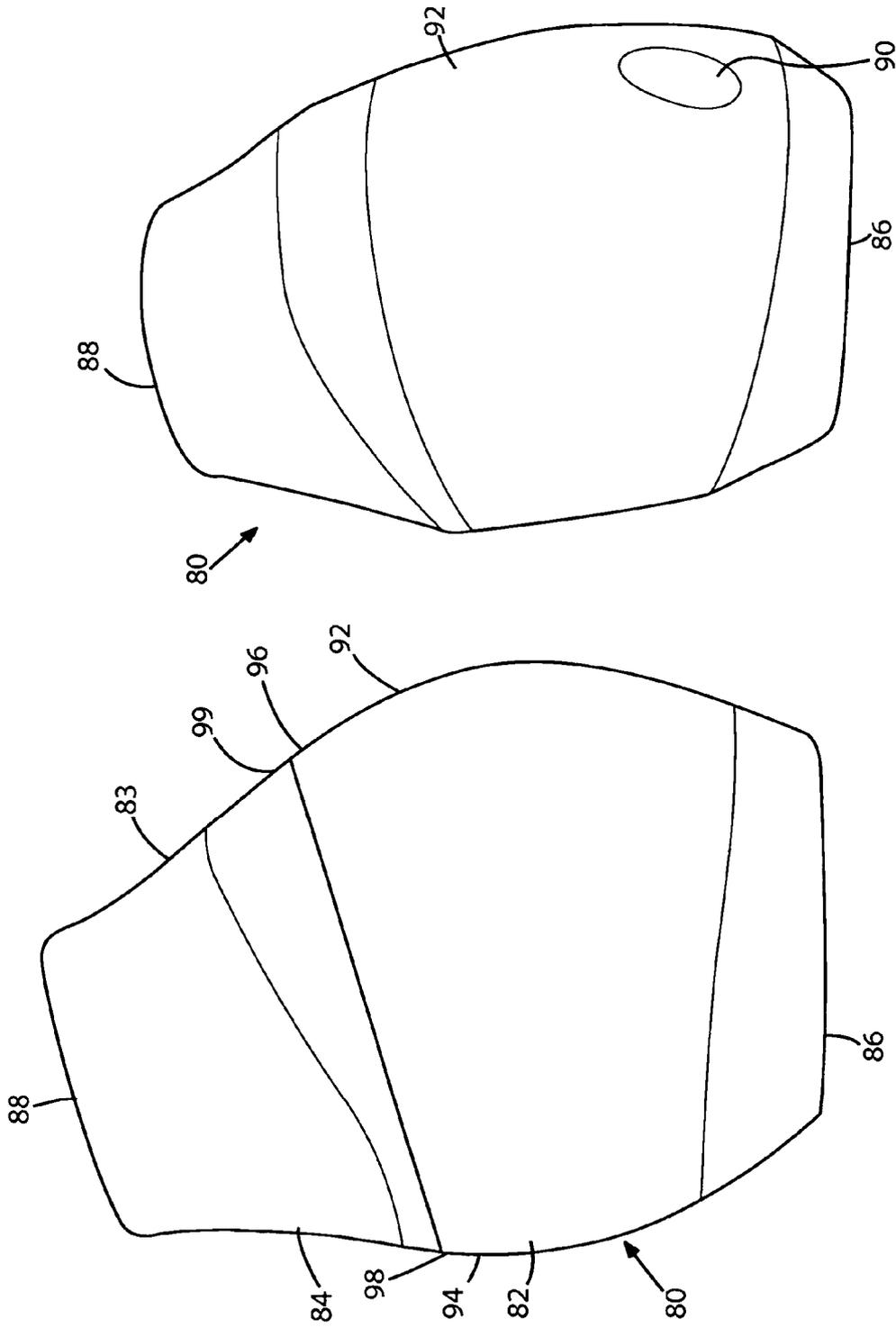


FIG. 6

FIG. 5

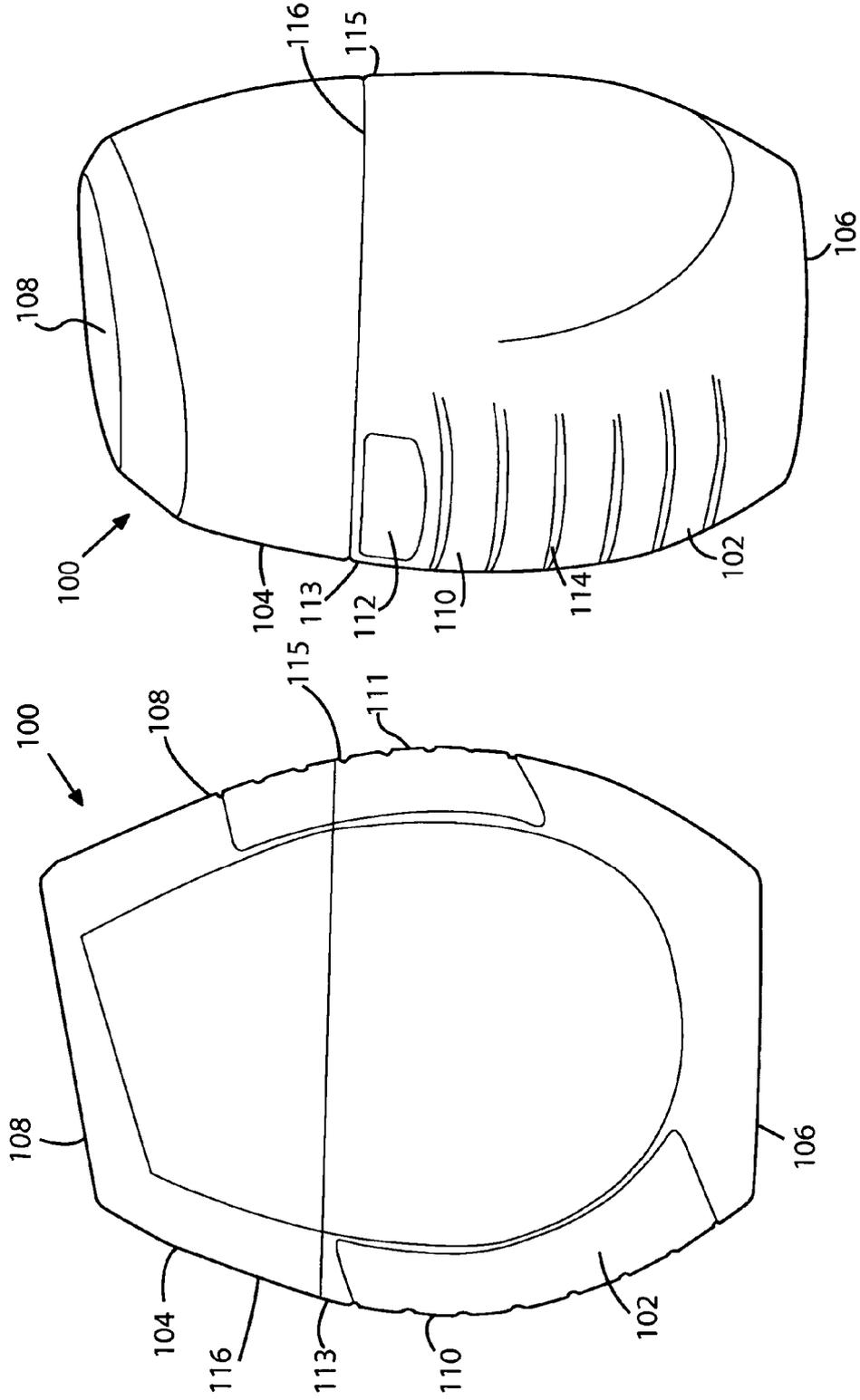


FIG. 8

FIG. 7